

II CIRCUITO PROVINCIAL DE NATACIÓN POR CLUBES

ABSOLUTO Y GRUPO DE EDADES

TEMPORADA 2018/2019

1. Organización:

El Circuito Provincial de Natación por Clubes estará conformado por un conjunto de competiciones de ámbito provincial (Etapas y la Gran Final) donde se disputará la clasificación masculina, femenina y conjunta de clubes mejores de cada Delegación Provincial de la F.A.N.

Las competiciones del Circuito Provincial serán organizadas por la Delegación Territorial correspondiente, con la ayuda de los clubes participantes, respetando en todo momento las pruebas a nadar en cada Etapa, marcadas por la Dirección Técnica de Natación y la Dirección de Desarrollo Deportivo de la F.A.N.

Las delegaciones provinciales podrán proponer adaptar etapas, jornadas y sesiones por necesidad de adaptación a una realidad de fuerza mayor sobre el calendario o instalación, así como la realización de una misma jornada en varias sedes, o cualquier otra modificación con el VºBº de la Dirección de Desarrollo Deportivo de la F.A.N.

2. Edades:

- Categoría masculina: Desde los 15 años en adelante (nacidos en 2004 y anteriores).
- Categoría femenina: Desde los 14 años en adelante (nacidas en 2005 y anteriores).

3. Fechas:

Se celebrarán dos **Etapa** en los meses de octubre y enero y la **Gran Final del Circuito Provincial** en el mes de mayo.

Programa:

1ª ETAPA

1ª JORNADA – 1ª SESIÓN	
1	1500 libre mixto
2	50 espalda masculino
3	50 braza femenino
4	50 mariposa masculino
5	400 estilos femenino
6	100 libre masculino
7	100 espalda femenino
8	100 braza masculino
9	50 libre femenino
10	200 espalda masculino
11	200 braza femenino
12	200 mariposa masculino
13	100 mariposa femenino
14	200 estilos masculino
15	200 libre femenino
16	400 libre masculino

1ª JORNADA – 2ª SESIÓN	
17	800 libre mixto
18	100 estilos femenino
19	100 estilos masculino
20	50 espalda femenino
21	50 braza masculino
22	50 mariposa femenino
23	400 estilos masculino
24	100 libre femenino
25	100 espalda masculino
26	100 braza femenino
27	50 libre masculino
28	200 espalda femenino
29	200 braza masculino
30	200 mariposa femenino
31	100 mariposa masculino
32	200 estilos femenino
33	200 libre masculino
34	400 libre femenino





2ª ETAPA

1ª JORNADA – 1ª SESIÓN	
1	1500 libre mixto
2	50 espalda masculino
3	50 braza femenino
4	50 mariposa masculino
5	400 estilos femenino
6	100 libre masculino
7	100 espalda femenino
8	100 braza masculino
9	50 libre femenino
10	200 espalda masculino
11	200 braza femenino
12	200 mariposa masculino
13	100 mariposa femenino
14	200 estilos masculino
15	200 libre femenino
16	400 libre masculino

1ª JORNADA – 2ª SESIÓN	
17	800 libre mixto
18	50 espalda femenino
19	50 braza masculino
20	50 mariposa femenino
21	400 estilos masculino
22	100 libre femenino
23	100 espalda masculino
24	100 braza femenino
25	50 libre masculino
26	200 espalda femenino
27	200 braza masculino
28	200 mariposa femenino
29	100 mariposa masculino
30	200 estilos femenino
31	200 libre masculino
32	400 libre femenino

GRAN FINAL

Programa de prueba referido en su normativa específica, distinguiéndose las opciones de formato (2 ó 3 sesiones).

El formato de número de sesiones estará fundamentado por el número de licencias candidatas a participar en cada provincia.

4. Participación:

- Reservada a nadadores con licencia federativa, de estamento deportista y especialidad de natación, en vigor.
- Cada nadador podrá nadar un total de **cuatro** pruebas, repartidas entre las dos sesiones correspondientes teniendo además la limitación de **dos pruebas máximo** por sesión.
- El nadador o nadadora que quiera puntuar para su equipo en la clasificación del Circuito Provincial por Clubes, tendrá que nadar en su provincia.
- En el caso de que un nadador o nadadora solicite competir en otra provincia, pueda ser autorizado a hacerlo, sabiendo que no podrá sumar puntos para su club.
- Todas las pruebas se nadarán separando la categoría masculina y femenina. La organización podrá contemplar series mixtas en las pruebas de fondo 400, 800 y 1500.
- En las pruebas de 1500 y 800 se celebrarán como **máximo dos series en cada sede**. Excepcionalmente en función del tipo de piscina y del número de clubes, podrá ampliarse a tres series. En el caso que se superen las inscripciones previstas se eliminarán las que excedan en función del porcentaje obtenido entre inscritos de cada club y el espacio disponible. En cualquier caso el **tope máximo de nadadores por Club será de 6**, pudiéndose ampliar en caso de existencia de puestos vacantes en las series establecidas, y todos al menos tendrán derecho a 1 nadador/a.



5. Puntuación:

A efectos de puntuación en cada Etapa sólo se tendrán en cuenta, como máximo, 2 nadadores/as por club en cada prueba individual con independencia de los que hayan participado.

En el Circuito se distinguirá las siguientes puntuaciones individuales:

Puntuación para ETAPAS

- Puntúan los 16 primeros clasificados de cada prueba.
- La puntuación será 19, 16, 14, 13, 12.....3, 2, 1.
- Para puntuar no es necesario refrendar ninguna marca mínima.

Puntuación para GRAN FINAL

- Puntúan los 16 primeros clasificados de cada prueba.
- La puntuación será 38, 32, 28, 26, 24.....6, 4, 2.
- En las pruebas de relevos la puntuación será doble.
- Para puntuar no será necesario refrendar la marca mínima.
- Las pruebas de relevos puntuarán doble.

6. Clasificación:

Se distinguirán las siguientes clasificaciones POR CLUBES del Circuito: Total Masculina, Femenina y Conjunta.

Cada Delegación Provincial de la F.A.N. publicará después del conjunto de las competiciones (etapas y Gran Final) del Circuito la clasificación definitiva masculina, femenina y conjunta.

Si al finalizar la última competición puntuable para la clasificación definitiva del **Circuito Provincial de Natación por Clubes** se diera la circunstancia de empate entre alguno de los tres primeros clasificados, ganará el equipo que mayor número de primeros puesto haya conseguido en la Gran Final. Y si persiste el empate se hará lo mismo con segundos, terceros puestos y así sucesivamente.

7. Ranking:

La F.A.N. con las actas recibidas de las Delegaciones publicará semanalmente en la base de datos de la página Web (<http://www.fan.es>) el ranking Territorial del conjunto de las Etapas de los diferentes Circuitos Provinciales.

8. Inscripciones:

Las inscripciones deberán estar confirmadas en la PLATAFORMA, con fecha tope a **las 10:00 horas del jueves** de la semana en que se celebre la jornada.

La Delegación Territorial pondrá disposición de los clubes la relación de participantes por prueba y sus marcas acreditadas.



9. Trofeos y Títulos:

La FAN premiará con Trofeos a los tres primeros clubes provinciales del "II Circuito Provincial de Natación por Clubes" en la Gran Final.

Obteniéndose los siguientes Títulos

CLUB	TÍTULO
1er. Clasificado	Equipo CAMPEÓN PROVINCIAL ABSOLUTO Temporada 18-19
2º Clasificado	Equipo SUB-CAMPEÓN PROVINCIAL ABSOLUTO Temporada 18-19
3er. Clasificado	Equipo TERCER CLASIFICADO PROVINCIAL ABSOLUTO Temporada 18-19

